

México reporta déficit comercial de 606.1 millones de dólares



**Blanca Cruz,
presidente
provisional del INE**

>> 4



México registró un déficit comercial de 606.1 millones de dólares (mdd) en septiembre, pese al aumento interanual del 37.9% de las exportaciones, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). >> 3

Le Pen promete a Francia evitar la 'mexicanización'



La aspirante a candidata presidencial, Marine Le Pen lanzó su campaña con tono ofensivo electoral, prometiendo mano dura contra el crimen organizado, endureciendo su discurso al señalar que no dejará que Francia se "mexicanize". >> 5

EDITORIAL

Algo más que palabras

Victor Corcoba

La humanidad necesita abrirse y reabrirse a una nueva existencia más poética que política, que sea como flores silvestres en medio de un mundo en el que todo lo campestre o natural suele destruirse, obviando que son los recursos de esta bucólica savia, la que nos sustenta y nos da vigor. De ahí que todos debamos trabajar unidos, al menos para asegurarnos, que la mística de los ecosistemas nos continúa regenerando y todas las especies, ya sean vegetales o animales, cohabiten a nuestro lado en el futuro. Sólo tenemos que adentrarnos mar adentro, para observar que la inmensa virtud de la flora, no sólo sustenta haciendas, también favorece la salud humana, con su gozosa paz habitual que nos injerta en su acompañamiento.

Florecerá saludable, abrir nuestras entretelas a esas multitudes que nos agregan, pero además tenemos otros apoyos como las plantas que nos estimulan, comenzando por estabilizar los suelos, haciendo de nuestros verdes labrantíos, un auténtico Olimpo del verso y la palabra. En nuestra casa común, todos somos precisos y necesarios. Jamás lo olvidemos. Por tanto, fortaleciendo la gobernanza ambiental, haremos que nuestro planeta sea más seguro para el colectivo de los seres vivos. Personalmente, recordaré por siempre aquel romancillo al nogal solitario, que gesté siendo

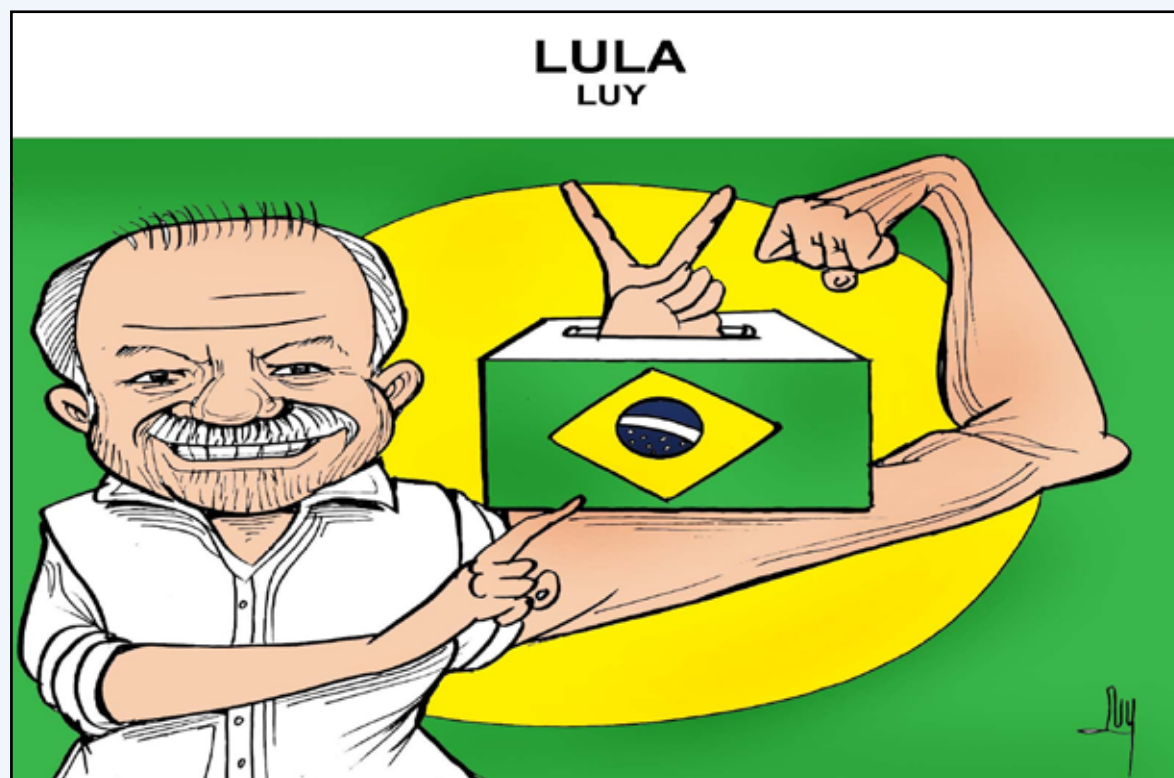
pollito, por los espacios rústicos del Bierzo y Valdeorras. Fue un auténtico diálogo conmigo mismo, a pesar de mi inocencia; y, también con aquellas gentes, con las que compartí el sueño de niño, que aún lo conservo.

Ojalá que, en este tiempo de tantas prisas, tangamos un momento para reflexionar, como esos poetas que están siempre en guardia permanente, esperando que el asombro les inspire una perfecta lírica para poder coaligar sus propios pulsos mundanos a los etéreos. Seguramente, entonces; la humanidad, en su conjunto, aprendería a salvaguardar mejor los bienes comunes. Hoy más que nunca, precisamos de ese paladar montés, que no sólo da aroma a nuestros alimentos, también apoya nuestro bienestar, a través de la variedad de arbustos medicinales que nos asisten, en nuestro transitar por aquí abajo. Será bueno, por consiguiente, bajar del pedestal y sumergirse en el agua del arrepentimiento. Requerimos nuestro patrimonio original para vivir y poder amarnos, como nos merecemos.

Para conseguirlo, hemos de avivar la inspiración congénita, que es la obra que nos trasciende, conforme a la universalidad de la naturaleza, que con sus innatas órdenes nos invita

a cultivar un recto deber y, con sus prohibiciones, nos aleja del mal. Nuestra existencia tiene más valor que cualquier interés mundano, o que cualquier algoritmo que nos mercantilice; impidiendo relacionarnos, corazón a corazón. Quizás necesitemos subir a las alturas de los espacios campestres, a releer el espléndido libro de virtudes y bondades que la energía montaraz nos muestra, sentir su métrica que nos embellece, elevando la iluminación al poema, que cada cual injertamos cada día en nuestro caminar, desde su cultura, sus iniciativas y sus capacidades.

Quisiera advertir, además, que aún no suele haber conciencia clara de que el contexto humano y el natural se corrompen juntos, y que no podremos afrontar correctamente esta degradación ambiental si no prestamos atención a los motivos que tienen que ver con la deshumanización e inhumanidad. Por desgracia, tampoco solemos estimar que alrededor de 50.000 especies silvestres de animales y plantas satisfacen las necesidades de miles de personas; o que, cerca de un 9% de las plantas utilizadas a nivel mundial como fines medicinales y aromáticos, estén en peligro de extinción debido a la sobreexplotación, la pérdida de hábitats, el cambio climático y el comercio no regulado o ilegal. Avivemos en nosotros, pues, el deseo de ser protectores de vida y no depredadores. ¡Buen propósito!



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información
Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



El Día La Palabra de Mexico, Año LXIII, No.20154 Octubre 2026, es una publicación DIARIA, editada por El Día La Palabra de Mexico. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insurgentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 28 de octubre de 2026 con un tiraje de 68000 ejemplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito de El Día La Palabra de Mexico.

NACIONAL

México reporta déficit comercial de 606.1 mdd en septiembre, según Inegi

México registró un déficit comercial de 606.1 millones de dólares (mdd) en septiembre, pese al aumento interanual del 37.9% de las exportaciones, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El resultado supone un cambio frente al superávit de 605.4 millones de dólares registrado en agosto, con lo que el superávit acumulado en los primeros 9 meses del 2026 llegó a 9,254.2 millones de dólares.

Entre enero y septiembre de 2025 México había registrado un déficit comercial de 3,398 millones de dólares, según el reporte del Inegi.

En septiembre de 2026, la información oportuna de comercio exterior registró un déficit comercial de 606 millones de dólares (mdd). Dicho déficit se compara con el superávit de 605 mdd reportado en agosto. La reducción del saldo comercial, entre agosto y septiembre, se originó de un menor superávit de la balanza de productos no petroleros —que pasó de 4047 mdd, en agosto, a 2 748 mdd, en septiembre— y de una disminución del déficit de la

balanza de productos petroleros —que pasó de 3 441 mdd a 3 354 mdd, en esa misma comparación—.

Para los primeros nueve meses de 2026, la balanza comercial presentó un superávit de 9 254 mdd. En el mismo periodo de 2025, registró un déficit de 3 398 mdd.

Exportaciones totales de mercancías

En el noveno mes del año en curso, el valor de las exportaciones de mercancías fue de 77 797 mdd, monto superior en 37.9% al del mismo mes de 2025. Dicha tasa resultó de un crecimiento de 38.8% en las exportaciones no petroleras y de 9.6% en las petroleras.

Al interior de las exportaciones no petroleras, se presentaron incrementos anuales de 43.5% en las dirigidas a Estados Unidos y de 16.4% en las canalizadas al resto del mundo.

En septiembre de 2026, el valor de las exportaciones de productos manufacturados fue de 72 773 mdd, lo que representó un alza de 39.0% a tasa anual. Los incrementos más importantes se observaron en las exportaciones de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (94.7%), de productos de la minerometalurgia (15.5%), de maquinaria y equipo especial para industrias diversas (14.7%), de

productos plásticos y de caucho (12.9%) y de productos automotrices (5.7%). A su vez, el ascenso anual de las exportaciones de productos automotrices se derivó de la combinación de un aumento de 8.5% en las ventas canalizadas a Estados Unidos y de una caída de 7.4% en las dirigidas a otros mercados (ver cuadro 3).

En el mes de referencia, el valor de las exportaciones petroleras fue de 1 803 mdd.

Este monto se conformó de 1 287 mdd de ventas de petróleo crudo y de 516 mdd de exportaciones de otros productos petroleros. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 92.00 dólares por barril, cifra mayor en 16.02 dólares a la del mes previo y en 30.66 dólares a la de septiembre de 2025. El volumen de crudo exportado se ubicó en 466 mil barriles diarios, nivel superior al de 351 mil barriles diarios de agosto, pero inferior al de 653 mil barriles diarios de septiembre de 2025.

En el noveno mes de 2026, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras fue de 1 286 mdd, monto que implicó un incremento anual de 4.6 por ciento. Los avances anuales más importantes se registraron en las exportaciones de café crudo en grano (28.2%), de pepino (20.7%), de jitomate (11.0%), de aguacate (7.7%) y de frutas y frutos comestibles (3.5%). En contraste, las caídas más relevantes se presentaron en las exportaciones de cítricos (20.0%) y de legumbres y hortalizas frescas (8.4%). Las exportaciones extractivas se ubicaron en 1 935 mdd: mostraron un alza anual de 66.8 por ciento.

En el periodo enero-septiembre de 2026, el valor de las exportaciones totales sumó 627 194 mdd, lo que significó un crecimiento anual de 30.4 por ciento. Dicha tasa fue reflejo de un aumento de 31.4% en las exportaciones no petroleras y de un retroceso de 0.2% en las petroleras.

Estructura de las exportaciones

En los nueve primeros meses de este año, la estructura del valor de las exportaciones de mercancías fue la siguiente: bienes manufacturados, 92.3%; productos extractivos no petroleros, 2.6%; bienes petroleros, 2.6%; y productos agropecuarios, 2.5 por ciento.

Importaciones totales de mercancías

En septiembre de 2026, el valor de las importaciones de mercancías fue de 78 403 mdd y representó un incremento anual de 33.1 por ciento.

Importaciones según tipo de bien

En el mes de referencia, las importaciones de bienes de consumo llegaron a 9 823 mdd,

Exportaciones no petroleras a distintos mercados
a septiembre de 2026
(participación y variación)

Concepto	Participación porcentual ene.-sep. de 2026 ¹¹	Variación porcentual anual				
		2025 anual	2026			
			jul.	ago.	sep. ¹¹	ene.-sep. ¹¹
Total	100.00	9.2	45.0	41.7	38.8	31.4
Estados Unidos	84.80	8.7	49.8	45.2	43.5	32.9
Automotriz	19.38	-5.8	3.7	-1.0	8.5	-0.6
Otras	65.42	16.2	68.6	64.8	57.2	47.7
Resto del mundo	15.20	11.7	21.0	23.5	16.4	23.6
Automotriz	3.86	4.3	-3.9	-7.8	-7.4	11.9
Otras	11.34	14.9	32.2	38.6	26.3	28.1

¹¹ Cifras oportunas.
Fuente: Servicio de Administración Tributaria (SAT), Secretaría de Economía (SE), Banco de México e INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (BCM), 2026.

cifra que significó un ascenso anual de 11.4 por ciento. Dicha tasa resultó de crecimientos de 6.3% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de 40.9% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Se importaron bienes de uso intermedio por un valor de 63 103 mdd, nivel superior en 38.8% al reportado en septiembre de 2025. A su vez, esta cifra derivó de avances de 39.6% en las importaciones de productos no petroleros de uso intermedio y de 26.0% en las de bienes petroleros de uso intermedio.

Por su parte, las importaciones de bienes de capital alcanzaron 5 477 mdd, lo que implicó un alza anual de 18.7 por ciento.

En el periodo enero-septiembre de 2026, el valor acumulado de las importaciones totales fue de 617 940 mdd, monto 27.5% mayor que el observado en igual lapso de 2025. A su interior, las importaciones no petroleras subieron 28.2% y las petroleras, 19.4%, a tasa anual.

En septiembre de 2026 y con cifras desestacionalizadas, la balanza comercial registró un superávit de 1 069 mdd, monto que se compara con el de 3 751 mdd de agosto. La disminución del superávit, entre agosto y septiembre, resultó de un menor superávit de la balanza de productos no petroleros

—que pasó de 7 030 mdd, en agosto, a 4 167 mdd, en septiembre— y de un menor déficit de la balanza de productos petroleros —que pasó de 3 279 mdd a 3 098 mdd, en esa misma comparación—.

En el mes que se reporta, en términos desestacionalizados, las exportaciones totales registraron un descenso mensual de 2.45 por ciento. Este resultó de un retroceso de 2.69% en las exportaciones no petroleras y de un avance de 9.05% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras presentaron una disminución mensual de 3.26 por ciento. A su vez, dicha tasa derivó de una caída de 4.74% en las exportaciones manufactureras no automotrices y de un alza de 2.14% en las automotrices.

En septiembre de 2026, con cifras ajustadas por estacionalidad, las importaciones totales de mercancías mostraron un aumento mensual de 1.02%; producto de un alza de 1.14% en las importaciones no petroleras y de una caída de 0.71% en las petroleras. Según el tipo de bien, se observaron incrementos mensuales de 2.27% en las importaciones de bienes de consumo (crecimiento de 1.91% en las de bienes de consumo no petroleros), de 0.48% en las de bienes de uso intermedio (avance de 0.68% en las de bienes de uso intermedio no petroleros) y de 5.19% en las de bienes de capital.

Sheinbaum anuncia programa emergente de 12 acciones para el IMSS

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la implementación de un programa emergente de 12 acciones que se implementarán en 120 días en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con el objetivo de mejorar la atención a derechohabientes y las condiciones para todas y todos los trabajadores.

“Tiene que ver con el aumento salarial, la contratación, compra de equipos, que ya se venía haciendo, pero se va a fortalecer. Son 12 puntos, 12 acciones muy concretas, que el objetivo es que se lleven a cabo en los próximos 120 días”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Resaltó que estas acciones se suman a los 37 hospitales que han sido inaugurados en

los últimos dos años para el fortalecimiento de las tres instituciones de salud y a la contratación de personal que ya se realiza, con la meta de que tanto el personal, como el derechohabiente vean las mejoras que se realizan en el servicio.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, detalló que los 12 puntos que serán implementados representan una inversión de 11 mil 745 millones de pesos (mdp), que se lograrán con nuevos esquemas de contratación, optimización de espacios, eliminación de subrogación de servicios y digitalización. Las acciones que se pondrán en marcha son:

Incremento salarial del 8%, el más alto en los últimos 20 años: Se propuso un aumen-

to de 6.8 por ciento y se elevará a ocho por ciento, del cual 4 por ciento será en sueldo base y 4 por ciento en ayuda de renta; esto representa una inversión adicional de 5 mil 229.4 millones de pesos (mdp).

Basificación, entre octubre-noviembre, de 10 mil 939 trabajadores a través de una inversión de 3 mil 140 mdp.

Contratación expedita de 2 mil 500 médicos especialistas en los turnos donde se necesita, con una inversión de 801 mdp. La convocatoria se abre el 3 de noviembre para plazas de difícil cobertura.

Compra de 100 equipos médicos de alta tecnología: Llegarán 3 aceleradores lineales nuevos, 4 resonancias magnéticas, 26 tomógrafos de 256 cortes y 67 mastógrafos.

Adquisición expedita, a través de subastas inversas, de 2 mil 917 equipos médicos para cada servicio: mil 81 máquinas de anestesia, 10 arcos en C (rayos X para quirófanos), 20 ultrasonidos, mil 806 monitores de signos vitales rodables. Además 4 mil 756 máquinas se enviarán a mantenimiento correctivo y preventivo. Representa una inversión de 325.5 mdp.

18 mil 16 camillas y camas nuevas en urgencias y hospitalización.

Programa de mantenimiento emergente y permanente de instalaciones: se renovarán 458 sistemas de enfriamiento y aires acondicionados, 213 equipos de lavado, 144 equipos de casas de máquinas y 63 elevadores.

Blanca Cruz García, nueva consejera presidente del INE

Blanca Cruz García fue designada como consejera presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala, quien dejó el cargo en medio de señalamientos por presuntas irregularidades en la contratación de servicios, conflictos de interés y posibles actos de corrupción.

Cruz García asumirá temporalmente la conducción del organismo electoral, en un contexto marcado por los cuestionamientos sobre la administración de su antecesora.

Cabe recordar que la salida de Taddei se produjo después de que trascendieran denuncias relacionadas con anomalías en contratos y asignaciones dentro del INE, situación que ha generado exigencias de esclarecimiento y rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos.

Cabe señalar que la nueva presidenta provisional se incorporó al INE en abril pasado, cuando manifestó su compromiso de desempeñar sus responsabilidades con apego a los principios de legalidad, objetividad, independencia, imparcialidad, certeza, máxima publicidad y paridad, así como con perspectiva de género.

Durante su llegada al organismo, Cruz García expresó su convicción de que la democracia debe trascender los procedimientos electorales y constituirse en una práctica sustentada en valores y principios institucionales.

“Expreso a ustedes mi profunda adhesión a estos principios de la función electoral y a los valores democráticos. Lo digo porque, contrariamente a algunas visiones, concibo la democracia como más, mucho más que un ritual cívico de plazos predeterminados, como una mera formalidad”, declaró entonces.

Con su designación, Cruz García tendrá la responsabilidad de encabezar provisionalmente el Consejo General del INE, mientras se desarrolla el procedimiento institucional correspondiente para definir la titularidad definitiva de la presidencia.

En un comunicado emitido el 26 de octubre, el INE aseguró que los trabajos de organización del Proceso Electoral Federal 2026-2027 continuarán conforme a los plazos establecidos y que el relevo en la presidencia se realizaría con apego a la legislación electoral.



De acuerdo con su trayectoria institucional, Cruz García es licenciada y maestra en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Además, cuenta con

más de una década de experiencia en materia electoral y en 2022 fue designada presidenta del Instituto Electoral del Estado de Puebla.

Diputados citan al contralor del INE por irregularidades

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad citar a comparecer a Víctor Hugo Carvente Contreras, titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE), para que explique las investigaciones sobre presuntas irregularidades en contratos y procedimientos durante la gestión de Guadalupe Taddei Zavala.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, informó que la comparecencia se realizará en los próximos días, posiblemente durante esta misma semana, ante las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción, así como ante la propia Jucopo.

La decisión se da en medio de cuestionamientos sobre el manejo administrativo del organismo electoral y las indagatorias relacionadas con presuntos actos de corrupción.

Los señalamientos deberán ser explicados por el titular del órgano de control, sin que ello implique por sí mismo que las irregularidades estén acreditadas.

Monreal defiende comparecencia por transparencia

Ricardo Monreal sostuvo que la mayoría legislativa aceptó la solicitud para que el titular del OIC acuda a la Cámara de Diputados y exponga la información disponible sobre las investigaciones a su cargo.

El legislador afirmó que Morena no se opondrá a este tipo de comparecencias y señaló que la transparencia es necesaria para esclarecer los cuestionamientos relacionados con la gestión del INE.

Monreal indicó que la fecha definitiva dependerá de los acuerdos de la Comisión de Vigilancia, aunque expresó su expectativa de que la reunión se lleve a cabo durante la semana.

El contralor ha informado a la Cámara de Diputados de la apertura de investigaciones por posibles irregularidades en las contrataciones públicas, abuso de funciones, desvío de recur-

sos y enriquecimiento ilícito. El reporte llega después de que las sospechas sobre la gestión Taddei y su dimisión mantienen bajo escrutinio a la institución responsable de organizar las elecciones en México. La entrega del informe ha dejado una cascada de preguntas sobre la falta de acción del órgano fiscalizador que han derivado en que sea citado a comparecer públicamente ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y a puerta cerrada, ante los líderes de las fuerzas políticas del órgano legislativo. En fecha por definir.

El oficio INE/OIC/0182/2026, entregado este lunes a la Junta de Coordinación Política del órgano legislativo, da cuenta de 16 expedientes de investigación iniciados durante 2025 y 2026. De acuerdo con el documento, 11 corresponden a contrataciones públicas e involucran, al menos, a 15 personas servidoras y exservidoras públicas, ocho personas físicas y 18 empresas. A estos procedimientos se suman otras 25 investigaciones derivadas de seis auditorías y ocho revisiones de control.

Las cifras describen una trama que va más allá de un contrato. Entre las conductas bajo investigación se establecen posibles simulaciones en los requisitos de contratación, ocultamiento de conflictos de interés, aplicación irregular de recursos públicos y deficiencias en la supervisión de bienes y servicios que podrían haber ocasionado daños patrimoniales. El informe no equivale a una declaración de culpabilidad: se trata de hechos sujetos a investigación y, en su caso, a los procedimientos administrativos o penales correspondientes.

Con todo, la dimensión de las pesquisas contrasta con la escasa información pública disponible sobre su avance, sus plazos y sus posibles consecuencias. La entrega del reporte al Congreso permite conocer la magnitud de las indagatorias, aunque no resuelve las dudas sobre la dilación e inacción con la que actuó el OIC ni sobre la identidad de todos los funcionarios involucrados.

A partir del 3 de noviembre entran en vigor los lineamientos para el uso de celulares en escuelas

A partir del próximo 3 de noviembre entrarán en vigor los lineamientos para regular el uso de dispositivos móviles en los planteles educativos públicos y privados del país, con el propósito de favorecer la concentración de las y los estudiantes, fortalecer la convivencia escolar y promover el uso responsable de la tecnología, informó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

“Queremos que regresen la convivencia en los patios, las charlas en los pasillos, la concentración y las amistades en el aula. El próximo 3 de noviembre nos quedamos sin celulares en las escuelas. ¡Apaga la pantalla y enciende tu imaginación!”, expresó.

Durante la Cuarta Reunión Nacional Plenaria Extraordinaria 2026 del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), Delgado Carrillo destacó que esta iniciativa, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y aprobada por las y los titulares de educación de las 32 entidades del país, responde a la necesidad de fortalecer los ambientes de aprendizaje y reducir las distracciones que pueden afectar la atención de las y los estudiantes. Asimismo, señaló que se busca aprovechar los espacios educativos para estimular la imaginación, la participación y las relaciones interpersonales.

Explicó que, en educación básica, que comprende primaria y secundaria, el uso de teléfonos celulares estará restringido durante la jornada escolar, tanto en las aulas como en los periodos de recreo. La medida busca recuperar los espacios de convivencia entre niñas, niños y adolescentes, así como propiciar las conversaciones, las amistades y la interacción directa en las escuelas.

En educación media superior, indicó que cada plantel establecerá sus propias reglas mediante acuerdos con su comunidad educativa, a fin de definir las condicio-

nes para el uso de dispositivos móviles de acuerdo con sus necesidades y contextos particulares.

En educación superior, el titular de la SEP destacó que, en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se promueve el uso crítico de la tecnología para que las y los jóvenes comprendan el funcionamiento de los algoritmos, las implicaciones de la inteligencia artificial y el papel de estas herramientas en su formación académica y en la sociedad.

El secretario subrayó que la iniciativa no busca alejar a las y los estudiantes de la tecnología, sino fomentar prácticas que permitan aprovechar sus beneficios de manera consciente y responsable, privilegiando el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de las comunidades escolares.

Finalmente, invitó a docentes, madres, padres de familia, tutores y estudiantes a sumarse a esta iniciativa y contribuir a que las escuelas sean espacios de aprendizaje, diálogo y convivencia.



INTERNACIONAL

Francia no caerá en la mexicanización promete Marine Le Pen

• La aspirante a presidente dijo tendrá mano dura contra el crimen organizado

La líder de la extrema derecha francesa Marine Le Pen, candidata a las elecciones presidenciales francesas de 2027 advirtió durante su lanzamiento de campaña presidencial que tratará a los cárteles mexicanos como terroristas: "tampoco permitiremos que Francia caiga en la mexicanización"

Marine Le Pen advirtió que no permitirá que Francia se deslice hacia la "mexicanización" por la presencia de cárteles. La líder de extrema derecha lanzó así oficialmente su campaña presidencial este domingo en Orleáns, con la seguridad como eje central de su discurso.

"No permitiremos que Francia se deslice hacia la mexicanización con la presencia de cárteles. Erradicaremos estas organizaciones criminales sin contemplaciones, tratándolas como terroristas", afirmó ante unos 8.500 simpatizantes reunidos en la ciudad vinculada históricamente a Juana de Arco.

La frase se convirtió en el punto más citado del acto de lanzamiento. Con ella, Le Pen buscó instalar la idea de que el crimen organizado representa una amenaza creciente para Francia, comparable a la situación que atribuye a México.

Le Pen aseguró que combatirá a los cárteles sin contemplaciones si llega al Elíseo en las elecciones de abril y mayo de 2027. La advertencia sobre la "mexicanización" formó parte de un bloque de propuestas de seguridad que incluyó, además, penas más duras contra quienes agredan a agentes de la autoridad.

La dirigente vinculó esta amenaza al deterioro del orden público que, según su discurso, atravie-



sa el país. Presentó el combate a las organizaciones criminales como una de las prioridades de su eventual gobierno, junto al control migratorio y el refuerzo de fronteras.

Existen casos documentados de presencia de cárteles mexicanos en territorio francés. El más relevante ocurrió en junio de 2024, cuando la gendarmería francesa dismanteló un laboratorio clandestino de metanfetamina en una villa del departamento del Var, cerca de Toulon. El caso se hizo público en mayo de 2025, cuando la fiscalía de Marsella confirmó los detalles.

El laboratorio fue montado por químicos mexicanos vinculados directamente al cártel de Sinaloa, según confirmó el periódico Le Parisien. Fue la primera vez que una investigación francesa estableció

un vínculo directo entre el territorio galo y una organización criminal mexicana de ese nivel.

El operativo derivó en 16 detenciones en Francia y Bélgica. Según el diario Midi Libre, los traficantes esperaban facturar más de 11 millones de euros con una inversión inicial de 150 mil euros. La droga producida se exportaba hacia Nueva Zelanda.

Además, un informe de la Brookings Institution confirmó que el cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) instalaron laboratorios de metanfetamina en Francia, Países Bajos, Bélgica, Polonia, Bulgaria y Rumania. El mismo informe señala que redes chinas de lavado de dinero vinculadas a estos cárteles operan en Francia, Italia y España.

Sin ganador claro en las elecciones israelíes

Los comicios electorales en Israel concluyeron este martes sin un ganador claro, de acuerdo a las encuestas a pie de urna, lo que probablemente desencadenará semanas de disputas antes de que se declare primer ministro o se programe otra ronda electoral.

En sus despachos la AP mencionó que un resultado inconcluso dejaría a Israel en un limbo político tras las primeras elecciones del país desde el ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023. La votación sirvió como referéndum sobre el liderazgo del primer ministro Benjamin Netanyahu durante la guerra. Las encuestas de las principales cadenas de televisión judías sugieren que ni el bloque político de Netanyahu ni el de su principal rival el exjefe militar Gadi Eisenkot, aseguran los 61 escaños necesarios para una mayoría parlamentaria.

Señaló, esas encuestas indicaban que el bloque de Netanyahu ganó 50 escaños, la oposición 52-53 y los partidos árabes 17-18. La fuerte actuación de los partidos liderados por árabes podría permitirles decidir al próximo primer ministro, pero hasta ahora ambos bloques se han negado a asociarse con ellos.

AP resaltó que como todas las encuestas, las de a pie de urna pueden ser objeto de errores. Se esperan resultados preliminares en las próximas horas y finales en los próximos días, los resultados pueden variar de las encuestas a pie de urna. La elección decisiva llega mientras el Estado sionista lidia con guerras no resueltas, el dolor y la ira persistentes por el ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023 y profundas divisiones sobre su líder con más años en el cargo, el primer ministro Benjamin Netanyahu.

Netanyahu que sufragó poco después del mediodía, se enfrenta a una serie de partidos que intentan destituirle del poder, liderados por el exjefe militar Gadi Eisenkot. Más del 74% de los votantes elegibles habían emitido su voto antes de las 20:00 horas, la mayor participación en décadas en ese momento y 8 puntos porcentuales más que en las últimas elecciones de 2022, según el Comité Central de Elecciones.

Alto al fuego localizado en Ucrania mediado por Melania Trump comienza

Rusia y Ucrania iniciaron a observar un alto el fuego localizado en una ciudad devastada del sur del segundo país este martes, antes de una misión humanitaria planificada que según la Casa Blanca fue mediada por la primera dama de Estados Unidos, Melania Trump. Mientras tanto, Moscú continuó con sus mortales ataques con misiles contra otras ciudades.

En sus despachos la agencia AP mencionó que la tregua humanitaria en Oleshky ocupada por Rusia, es una operación de alto riesgo para Moscú y Kiev, que están interesadas en ganarse el favor del presidente estadounidense Donald Trump tras cuatro años y medio de guerra. Los intentos anteriores de alto el fuego limitado se desmoronaron rápidamente o nunca llegaron a consolidarse debido a la profunda desconfianza entre Rusia y Ucrania.

El defensor del pueblo de derechos humanos de Ucrania Dmytro Lubinets, dijo que ninguna de las partes había registrado violaciones. Mientras Melania Trump en una publicación en X señaló que el alto el fuego comenzó dos días antes de lo inicialmente previsto "para proteger la seguridad de los civiles y facilitar la entrega de ayuda humanitaria crítica", sin abundar más en esas consideraciones.

Comentó, el alto el fuego abarca áreas más allá de Oleshky para facilitar el paso seguro de convoyes humanitarios. En tanto, el presidente de Finlandia y el primer ministro de Noruega hablaron por teléfono con el líder ruso Vladimir Putin, según informaron funcionarios, en su primera conversación directa conocida desde poco después de que comenzara la invasión total de Rusia a Ucrania el 24

de febrero de 2022.

AP refirió que muchos funcionarios occidentales han acusado a Putin de orquestar una campaña de disrupción en toda Europa y han intentado aislar diplomáticamente al líder ruso, Jonas Gahr Støre y Alexander Stubb hablaron posteriormente con el presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy, de acuerdo a la oficina presidencial ucraniana.

Destacó que una pausa local en los combates inició a las 03:00 horas de este martes para permitir esta

semana una misión de ayuda en Oleshky, los suministros de comida y medicina están escaseando peligrosamente en esa ciudad ocupada por tropas rusas, donde los drones y las minas terrestres restringen el movimiento de hasta 2 mil personas que permanecen. Negociadores y funcionarios militares rusos y ucranianos confirmaron en declaraciones separadas que el alto el fuego de Oleshky había comenzado. Las fuerzas ocupantes rusas imponen límites estrictos sobre quién puede entrar en Oleshky.



METRÓPOLI

¡El miedo cobra vida en GAM!; Cristófer Lozano inaugura Casa del Terror

Por tercer año consecutivo, el líder territorial Cristófer Lozano instaló la Casa del Terror en la alcaldía Gustavo A. Madero, una experiencia que promete convertir las noches de Halloween y Día de Muertos en una auténtica pesadilla para chicos y grandes.

Cuando cae la noche, los gritos comienzan a escucharse entre la niebla. Las sombras se mueven, los payasos muestran sus sonrisas macabras y, desde algún rincón, algo parece observar a quienes se atreven a cruzar la entrada. En el parque El Sapo, en la colonia Juan González Romero, el miedo tiene casa propia.

El recorrido abrió sus puertas y estará hasta el 2 de noviembre, a partir de las 18:00 horas, para los visitantes que podrán adentrarse en tres escenarios inspirados en las películas más espeluznantes.

Aquí, los sustos no son obra de la imaginación. La pesadilla comienza con un presentador de aspecto siniestro que recibe a los visitantes y los conduce al primer escenario: un circo donde los payasos, lejos de provocar carcajadas, parecen salidos de las peores pesadillas. Sus rostros pintados, gestos retorcidos y presencias inquietantes anuncian que, una vez dentro, no hay escapatoria fácil para el miedo.

El segundo escenario conduce a un panteón donde los zombis acechan entre tumbas y sombras.

El tercer escenario traslada a los visitantes a un bosque poblado por duendes, hombres lobo, brujas y otras criaturas fantásticas.

Y cuando los asistentes crean haberlo visto todo, podría aparecer el Charro Negro, una de las figuras más inquietantes de la tradición popular mexicana, acompañado de caballos reales. Su presencia evoca

las leyendas que durante generaciones han advertido sobre el misterioso jinete que aparece en los caminos cuando la noche parece no tener fin.

Más allá de los gritos y las criaturas que acechan entre la niebla, la iniciativa busca ofrecer un espacio de convivencia y entretenimiento gratuito para las familias de la zona, en una temporada en la que las tradiciones y las historias sobrenaturales forman parte de la identidad popular.

“Esta Casa del Terror está dedicada a las vecinas y los vecinos de Gustavo A. Madero, pero también a las familias que vienen de municipios como Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl; queremos que tengan un lugar para convivir, disfrutar y vivir una experiencia diferente sin que la diversión sea un lujo”, expresó Cristófer Lozano.



Se ignoran afectaciones en la Otra Banda por estacionamiento irregular

La congresista local Claudia Montes de Oca promovió un Punto de Acuerdo para solicitar la intervención coordinada de distintas autoridades capitalinas para atender de manera urgente una demanda vecinal en Álvaro Obregón, se trata de un estacionamiento irregular de autobuses de transporte público sobre Avenida Revolución, entre Río Magdalena y San Jerónimo, una problemática que desde hace más de dos décadas afecta el descanso, la tranquilidad y la calidad de vida de los habitantes de la colonia La Otra Banda.

Resaltó, “sin embargo, la mayoría oficialista votó en contra de su atención inmediata, sin abrir una discusión de fondo sobre las afectaciones denunciadas. Como resultado, la propuesta fue turnada a comisiones. Los habitantes del Condominio San Jerónimo 81, integrado por 32 viviendas han denunciado reiteradamente y desde hace años, que diversas unidades de transporte público permanecen estacionadas frente a sus domicilios durante la noche y madrugada, con motores encendidos, alarmas de reversa y constantes maniobras que interrumpen su descanso. A esta situación se suma la instalación de baños públicos irregulares e infraestructura informal sobre la vía pública, que generan problemas de insalubridad y deterioran el entorno de la comunidad”.

Montes de Oca recordó que la propia Secretaría de Movilidad reconoció, mediante un oficio emitido en septiembre de 2026 que no existe autorización para utilizar ese tramo de Avenida Revolución como base o encierro nocturno de autobuses.

El Punto de Acuerdo planteaba cinco acciones concretas: reforzar la vigilancia nocturna por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, verificar las

unidades y concesionarios mediante la Secretaría de Movilidad, retirar la infraestructura irregular con intervención de la alcaldía Álvaro Obregón.

Así como realizar mediciones oficiales de ruido a través de la Secretaría del Medio Ambiente y la PAOT, y solicitar a todas las autoridades involucradas un informe de resultados, “escuchar a los ciudadanos debe traducirse en acciones y resultados, y que continuará dando seguimiento a las denuncias de los habitantes de La Otra Banda. Los vecinos no están pidiendo privilegios. Están exigiendo que se cumpla la ley y que las autoridades hagan su trabajo”.

Consideró, “el rechazo a la atención urgente del asunto resulta especialmente preocupante porque se trata de una problemática documentada durante años, cuya solución requiere coordinación institucional y cumplimiento de disposiciones legales vigentes”.



Pese a inversiones históricas en la CDMX, no se atiende al 100 % problemas

Leonardo Juárez R.

En el marco de la comparecencia del secretario de Administración y Finanzas (SAF) Juan Pablo de Botton Falcón en el Congreso capitalino, la fracción parlamentaria de Acción Nacional (PAN) enfatizó “la ciudad en los últimos 20 25 años ha arrastrado los mismos problemas durante ya casi varias décadas, falta de agua, drenaje obsoleto, crisis de movilidad, de bacheo y ahora se suma una crisis nueva de vivienda que a nuestros padres y abuelos no les tocó vivir. A esta larga lista se le suma que la política de gasto no está atendiendo el 100% de los problemas”.

El GPPAN consideró que “gastar más y presumir inversiones históricas no es un logro per se. Se tiene que cubrir lo suficiente y lo necesario para poder atender de raíz los problemas, tenemos que decir cuánto cuestan las cosas de qué tamaño es la necesidad y cuánto podemos aportar para realmente de raíz resolver la problemática”.

Manifestó “no todo es malo hay que celebrar el buen manejo de la deuda a diferencia de la deuda pública federal, las calificadoras no nos han bajado todavía la calificación crediticia y eso es también una buena noticia para la capital. En cuanto a la inversión en el Metro con 25 mil millones como un máximo histórico, hay dos formas de verlo, si tenemos la mayor inversión en la historia, con la calidad actual nos cuesta 25 mil millones de pesos, cuánto nos cuesta tenerlo en condiciones sin interrupciones en el servicio, sin incendios, sin humo, con trenes dignos, 30 40, 50, 100 millones lo suficiente, de acuerdo al INEGI actualmente los capitalinos que viajamos tanto en automóvil como en transporte público invertimos muchas más horas en trans-

portarnos que hace 25 años”.

Recalcó, “tenemos que invertir para tener un metro digno, en tener calles dignas porque hace unos días aquí se nos anunció 100 mil toneladas de asfalto para las alcaldías en un paripasu que fue celebrado prácticamente por todo este Congreso. ¿Con 100 mil toneladas de asfalto cuánto podemos repavimentar?... es el 1% de la metrópoli, no hay mucho que celebrar si solamente podemos repavimentar el esa cantidad, porque difícilmente resolveremos la crisis de bacheo en la que nos estamos enfrentando”.

En lo concerniente al agua y drenaje “no es ningún secreto que desde hace 20 o 25 años seguimos arrastrando las mismas problemáticas en abasto de agua, donde había tandeo sigue habiéndolo, donde nunca ha habido agua igual, donde se inunda desde hace 15 o 20 años continúa eso, si no sustituimos por completo el drenaje obsoleto que tenemos en esta capital, si no sustituimos la red de abasto que está llena de fugas, tampoco habrá más agua disponible entonces estamos en el peor de los dos mundos tanto en abasto como en drenaje y 19 mil millones de pesos para la Secretaría del agua tampoco es suficiente para resolver esto porque nos dicen que hay un operativo Tlaloque con un máximo histórico de inversión, pero únicamente son paliativos porque vemos muchos funcionarios con botitas de plástico e impermeables, tomándose fotos, pero la realidad es que el drenaje el día de hoy no se ha sustituido, no tenemos un gran plan hídrico que nos permita tener a nuestra ciudad con miras a 30 o 40 años y es algo que es urgente y que tenemos que resolver”.

Solicitan informe sobre aplicación del protocolo de búsqueda de desaparecidos

A fin de conocer cómo se implementa, evaluar sus resultados y detectar áreas de oportunidad para dar atención a las necesidades de las familias buscadoras, la congresista Claudia Pérez, exigió a la Secretaría de Gobierno y a la Comisión de Búsqueda de Personas, rendir un informe sobre la aplicación del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Pérez y Romero manifestó “no pedimos más burocracia. Pedimos cuentas. Pedimos humanidad, la existencia de un protocolo no garantiza por sí misma que las personas desaparecidas sean buscadas de manera efectiva, por medio de este Punto de Acuerdo, se indica que según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, la Ciudad de México registra 5 mil 451 personas desaparecidas y no localizadas, además de un incremento de 4.83 por ciento entre 2025 y 2026. También, el 18 por ciento de los casos correspondía a niñas, niños y adolescentes de entre 0 y 19 años”.

Ante este panorama, consideró indispensable conocer cómo las autoridades garantizan la participación efectiva de las familias en los procesos de búsqueda, si

reciben información oportuna y acompañamiento adecuado, y qué medidas se implementan para proteger su integridad física y emocional.

Reconoció el esfuerzo de las madres buscadoras y de las familias que ante la ausencia de respuestas han asumido tareas de búsqueda, recopilación de información y acompañamiento. Por ello, las instituciones deben escuchar su experiencia e incorporar las necesidades que enfrentan durante estos procesos.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Ejército inhabilita áreas para almacenar sustancias para metanfetamina

El Gabinete de Seguridad federal dio a conocer que en Culiacán, Sinaloa, en los poblados Corral Viejo, Corralejo y El Limón de Tellaache, elementos del Ejército mexicano localizaron e inhabilitaron tres áreas de concentración de material diverso, aseguraron 4 mil 225 litros y 350 kilos de sustancias químicas para la elaboración de metanfetamina, el valor del material ilícito es de 93 millones de pesos. En otras operaciones en Guasave, elementos de SSPC, FGR y Marina aseguraron cuatro camionetas con reporte de robo en Estados Unidos, en Mazatlán, elementos de Marina detuvieron a dos personas y aseguraron un vehículo.

Mientras que en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, elementos de la Secretarías de Marina (Semar), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Fiscalía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cumplieron cuatro órdenes de cateo en inmuebles relacionados con la venta y distribución de cigarros apócrifos donde aseguraron 547 cajas de cigarros, con un peso aproximado de seis toneladas.

Asimismo, en Zinapécuaro, Michoacán, en la localidad Bocanero, personal del Ejército mexicano aseguró tres armas largas, una ametralladora, ocho cargadores y 190 cartuchos. En Puebla, Puebla, la Guardia Nacional (GN) y FGR cateó dos inmuebles donde detuvieron a tres personas, aseguraron dos armas largas, 11 cargadores, tres kilos de metanfetamina y 40 kilos de marihuana.

Mientras que en Benito Juárez, Quintana

Roo, elementos de FGR y SSPC detuvieron a dos personas, aseguraron 175 kilos de marihuana y un vehículo.

En Comalcalco, Tabasco, elementos de SSPC, FGR y Fiscalía Estatal detuvieron a un hombre, aseguraron un vehículo, 50 dosis de drogas y un equipo telefónico.

En Tlaxcala en las localidades de Yauhquemehcan, Apizaco, Calpulalpan y Panotla, elementos de SSPC, FGR y Ejército mexicano catearon ocho inmuebles donde detuvieron a nueve personas, les aseguraron tres armas largas, cartuchos, diversas dosis de drogas, 39 teléfonos celulares, dinero en efectivo y diversa documentación.



Cuatro décadas de prisión para dos sujetos por homicidios en Polanco

Un juez de Control sentenció a Atzin "N" y Moisés "N" a 40 años de prisión -a cada uno-, pago de 542 mil 850 pesos por concepto de indemnización por muerte, además de 6 mil 514.20 pesos por gastos funerarios, al encontrarlos responsables del delito de homicidio calificado de dos hombres en Polanco. Por estos mismos hechos, Ricardo "N" también se encuentra vinculado a proceso y permanece en prisión preventiva.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) mencionó que en la carpeta de investigación de este caso se asienta que el 20 de diciembre de 2024, Atzin y Moisés acudieron junto con Ricardo "N" a un domicilio de la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, donde habían acordado reunirse por motivos laborales con dos hombres de 72 y 49 años, quienes fueron golpeados y estrangulados durante el encuentro, lo que les provocó la muerte.

Señaló, tres días después, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) localizaron a las víctimas sin vida dentro de una camioneta estacionada en el inmueble, tras una solicitud de apoyo realizada por un familiar que había perdido comunicación con una de ellas. Como parte de la investiga-

ción, agentes de la Policía de Investigación (PDI) analizaron videgrabaciones de cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y de particulares, además de realizar el cruce de información digital y técnica, lo que permitió reconstruir los desplazamientos de los tres involucrados e identificar los vehículos utilizados.

El 10 de marzo de 2025, agentes de la PDI cumplieron órdenes de captura libradas por un juez de Control contra Atzin "N" y Moisés "N", quienes fueron vinculados a proceso. Las investigaciones permitieron establecer que Ricardo "N" se encontraba en Estados Unidos, por lo que la Fiscalía gestionó una ficha roja ante la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL). Tras ser detenido por autoridades migratorias estadounidenses, Ricardo "N" fue deportado a México y entregado a la FGR.

Con la colaboración de la Fiscalía de Tamaulipas, quedó a disposición de la Fiscalía capitalina en Matamoros, agentes de la PDI ejecutaron la orden de aprehensión en su contra el 10 de abril de 2026.

FGR sostiene que sus pruebas contra la banda "Los Primos" son contundentes

José Ángel Somera

La Fiscalía General de la República (FGR) reiteró que dentro de la investigación contra la organización criminal "Los Primos" que encabezan los hermanos Fernando y Manuel Roberto Farías Laguna "permitió el ingreso del buque Challenge Procyon, hasta el momento han sido detenidas y llevadas a proceso penal 17 personas, entre quienes de acuerdo con datos de prueba recabados por el agente del Ministerio Público de la Federación, se encuentran quienes habrían organizado y ejecutado la logística que derivó en la entrada del barco señalado".

La dependencia federal recalcó "también están bajo proceso penal los líderes que habrían participado en la designación de los servidores públicos que brindaron las facilidades para que se consumara el hecho, así como diversos empresarios que se habrían beneficiado del ocultamiento del hidrocarburo en su importación al territorio nacional".

Lo anterior se deriva de la difusión del cuestionario en que el imputado Manuel Roberto Farías Laguna, quien enfrenta proceso penal por su probable participación en el delito de delincuencia organizada relacionada con ilícitos en materia de hidrocarburos, supuestamente responde por escrito diversos cuestionamientos.

La FGR sostuvo que "debe quedar claro que las manifestaciones del imputado, así como los datos o elementos que considere pertinentes para sustentar su defensa, deberán hacerse valer ante la autoridad judicial competente, conforme lo señala el debido proceso, no de manera mediática. Respecto a las personas mencionadas específicamente por el reportero al imputado, esta Fiscalía General de la República no cuenta con elementos suficientes para iniciar una investigación en su contra".

Explicó, "jurídicamente a ese tipo de señalamientos se les conoce como testigos

de oídas, ya que carecen de la solidez o fundamento legal suficiente para llevar a cabo una indagatoria. Si el imputado cuenta con pruebas de sus dichos, deberá presentarlas formalmente. No obstante, la FGR continúa la integración de la indagatoria en la que se menciona a Rubén Alfonso y Luis Jorge 'N', a fin de esclarecer su posible participación en los hechos investigados".

En su momento, la fiscal General de la República Ernestina Godoy Ramos dio a conocer que "detrás de la operación ilegal del buque -incautado- no había un contrabandista en solitario, sino una compleja red criminal en la que los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Lagunas destacaban, para asegurar capacidad de importación, traslado, almacenamiento y distribución del hidrocarburo ingresado de manera ilegal".

Godoy narró que de acuerdo con datos de prueba convincentes, el exvicealmirante Manuel Roberto y el excontraalmirante Fernando Farías, conocidos como "Los Primos" cuyos cómplices intervinieron en designaciones, ascensos y movimientos de personal dentro de las aduanas marítimas, la administración Nacional de Aduanas de México y la propia Secretaría de Marina. Roberto en particular, gestionaba directamente esos nombramientos y promociones.



Aseguran a dos personas por ataque donde murió agente ministerial en Tehuacán

La Fiscalía de Puebla dio a conocer que fueron detenidos Lady Jazmín "N" y Ares Ramsés "N", relacionados con la agresión armada en la que falleció un agenteministerial de la entidad durante un operativo contra el robo de vehículo el lunes pasado en Tehuacán.

La dependencia dio a conocer que los hechos se suscitaron alrededor de las 09:20 horas en el Motel África, ubicado en la colonia Tepeyac, donde ministeriales acudieron para localizar un automóvil Chevrolet Cruze azul, reportado como robado. Al percatarse de la presencia policial, estas personas escaparon por las ventanas de una habitación.

Mencionó, durante la huida, la pareja amagó con arma de fuego a los ocupantes de un Nissan Tsuru blanco para continuar su escape. Sin embargo, al ser interceptados por los agentes, Ramsés habría disparado en repetidas ocasiones contra los ministeriales con un arma larga.

Minutos después se presentaron al sitio

policías municipales y estatales, así como paramédicos de Protección Civil y Bomberos y de la Cruz Roja Mexicana, quienes confirmaron que el agente ya no contaba con signos vitales. La zona fue acordonada para permitir las diligencias correspondientes. La víctima fue identificada como Juan Jesús "N" de aproximadamente 30 años de edad.

Tras el despliegue policiaco, efectivos de Seguridad Pública Municipal detuvieron a esta pareja como presuntos responsables del ataque, además, les aseguraron un rifle de asalto AR-15, un chaleco táctico y diversos indicios balísticos en las inmediaciones de la calle 10 Norte y avenida 36 Poniente, en la misma colonia.

Ambos quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Investigación de Homicidios Dolosos, que continuará con las indagatorias para esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades correspondientes.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Diego Armando Ramirez Hernández Cyndria Letani Lemus Viveros Dereck Jair Eslava Jiménez José Omar Núñez Camón Sergio Ulises Hernández Rincón

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







José Alfredo Rodríguez Mendoza Jesús Guadalupe Cruz Ordaz Alejandro Santos Erasto José Gabriel Sánchez González Jesús Ojeda Hernández

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas







Miriam Salas López José Miguel Reyes Mojica Pío Habacuc Zárate Muñoz Jovierina Dibenhi Aguilar Pérez Juan Carlos Torres Álvarez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Brenda Aguilar Guadalupe

Señas particulares:
Tatuaje de guadaña en pecho lado izquierdo, otros sin especificar imagen en brazo izquierdo y pierna derecha.

Circunstancia:
Desapareció en la col. Santa María Tlanguistengo, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el 18 de febrero de 2026.

Registro: 238/09/FC/2026

¡Ayúdalo a regresar a casa!
El presente buscador es sólo informativo y no garantiza resultados.

 hasvisto.fgr.org.mx
 hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Ayúdanos a localizarle

DANNA KARLA TRUJILLO RIOS

Fecha de Reporte: 10/10/2026	Información sobre los hechos	Datos de la persona
 Folio de CDMX: 20261010-004	Fecha de la desaparición: 09/10/2026 Lugar de desaparición: CAROLA ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO Circunstancias de su desaparición: SE LE VIO POR ULTIMA VEZ EL 09 DE OCTUBRE DE 2026, EN CAROLA ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO.	Edad: 16 AÑOS Sexo: MUJER Estatura: 156 CMS Señas particulares y objetos asociados: CICATRIZ EN ABDOMEN DE APENDICE
	Información útil para su búsqueda Vestimenta que portaba el día de su desaparición: PANTALON DE MEZCILLA AZUL Observaciones:	

Si tienes información lláma o escribe a:

 55 5484 0430 **locatel 0311** 55 5658 1111 

FGR. Av. Niños Héroes 100, Ciudad de México

DEPORTES

Buscará "Russo" Santoyo regresar a la victoria frente a Francisco Ola

*Se medirán en tercera edición de "Juevecitos de Box" de Round Zero

Regresar al camino del triunfo ante el argentino Francisco Emiliano Ola, será la meta del pugilista regiomontano, Oziel "Russo" Santoyo, quien se dijo listo y preparado para lograr el objetivo el próximo jueves en el Club Palestino Libanés de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Santoyo Bravo (21-6-1) intentará regresar al camino de la victoria, durante la tercera edición de los denominados "Jovencitos de Box", tras la derrota sufrida en abril de este año frente al bajacaliforniano Isaías Lucero González.

Por su parte Ola (6-19-3), buscará hacer lo propio en el combate pactado a ocho asaltos en el peso súperwelter, perteneciente a la cartelera de Round Zero Upper Fight presentada por Grupo Elektra.

"Andamos muy motivados, ya que sufrimos mucho después de una derrota muy dolorosa, mi esquina ya no quiso que saliéramos, pero regreso con todo, así como con más hambre de ganar, luego de un entrenamiento de dos meses en Monterrey", expresó el boxeador con 15 años de experiencia en el mundo del pugilismo.

"Vamos a tratar ir poco a poco, creciendo y ver si llega el nocaut o si no la decisión, no pasa nada, estamos listos para todos los rounds", subrayó el oriundo de Apodaca, Nuevo León.

En ese sentido, indicó que su oponente será complicado, ya que siempre va para adelante y que le satisface formar para de una velada que no sólo incluye peleas de box, sino también lu-

cha libre, DJ, gastronomía y bebidas.

"Es un rival experimentado, conocido por su valentía, por su estancia en Guadalajara, pero vamos a ver de qué estamos hechos", apuntó "Russo" Santoyo.

En la batalla estelar, el sinaloense Raúl "Tocherito" Rubio (20-4-1) chocará guantes frente al colombiano Vieris "Ninja" Ortega (14-1-0), por el título latino de peso súpermosca de la Federación Internacional de Boxeo (FIB).

En tanto, en otra combinación de la noche, el regiomontano Antonio "Ruzito" Montoya (4-1-0) se medirá a cuatro rounds en los 52 kilogramos ante el tamaulipeco José Luis Celaya (0-1-0).

La función de Round Zero Upper Fight presentada por Grupo Elektra será transmitida el próximo jueves en vivo, por el canal de cable AYM Sports y las redes sociales de Round Zero Upper Fight.



Luis Carlos Rivera comanda rebelión de los chocos desde el Infierno Verde y es el Manager del Año

Luis Carlos Rivera, timonel de los Olmecas de Tabasco, fue designado el Manager del Año 2026 de la Liga Mexicana de Beisbol Banorte.

El nombramiento corrió a cargo del Comité Elector de las Nominaciones Especiales 2026, integrado por miembros del área deportiva, staff de coaches, cronistas, jefes de prensa y community managers de los 20 equipos de la LMB; además de medios de comunicación locales de las 20 plazas del circuito y por medios nacionales.

Para la designación se toma en cuenta exclusivamente lo realizado a lo largo de la temporada regular 2026. Rivera se impuso en la elección a Oscar Robles (Caliente), Roberto Kelly (Toros), Lloyd McClendon (Piratas), Lorenzo Bundy (Diablos Rojos), Ramón Orantes (Pericos) y Miguel Tejada (Bravos).

Rivera, de 48 años y oriundo de Chihuahua, llegó este año al timón de los Olmecas luego de dirigir a Bravos (2017-2019), Leones (2019), Rieleros (2021-2023), Toros (2024), Guerreros (2024-2025) y Dorados (2025).

En la primera campaña de Rivera al frente de los chocos, en 2026, el equipo tuvo un inicio de temporada muy complicado luego de perder ocho de sus primeros nueve encuentros. Los Olmecas compusieron el rumbo y finalizaron el rol regular con récord de 54-38, para un porcentaje de ganados y perdidos de .587. Esa actuación los llevó al segundo lugar del standing de la Zona Sur.

Ya en postemporada los Olmecas de Tabasco

avanzaron hasta la Serie del Rey, desempeño que significó para el equipo romper una sequía de 33 años sin disputar una batalla final por el título de la LMB Banorte.

Luis Carlos Rivera se convierte en el primer dirigente mexicano en llevarse el premio al Manager del Año desde que Roberto "Chapo" Vizcarra lo ganara en 2022 al frente de los Leones de Yucatán. Antes de Rivera, la designación fue para los dominicanos Félix Fermín (Tecos en 2023) y José Offerman (Conspiradores en 2024); y para el estadounidense Daren Brown (Piratas en 2025).



México-Nigeria, por el pase a Cuartos de Final del Mundial Femenil Sub 17

Este jueves, en el Complejo de Fútbol Mohammed VI, en Marruecos, la selección mexicana femenil Sub 17 enfrentará a Nigeria, en busca de su clasificación a los Cuartos de Final de la Copa Mundial Femenina Sub 17 2026, que se disputa en Marruecos.

El equipo dirigido por Miguel Ángel Gamero afrontará el encuentro de eliminación directa con la misión de conseguir una victoria que le permita continuar en la competencia. En caso de empate al término del tiempo reglamentario, el pase se definirá en tiempos extra y, de ser necesario, mediante una tanda de penales.

Tras el último encuentro, Gamero reconoció que el equipo necesita mejorar la definición para aprovechar las oportunidades que genera frente al arco rival, aspecto que será importante ante el conjunto africano.

Por su parte, Nigeria terminó en el segundo puesto del Grupo B, también con 6 unidades. Aunque inició el torneo con una derrota de 2-1 ante Polonia, el equipo africano reaccionó al vencer 2-0 a Puerto Rico y cerrar la primera fase con un triunfo de 3-1 sobre Corea del Norte, vigente campeona mundial.

El resultado ante las norcoreanas confirmó la capacidad de recuperación de las africanas, que ahora buscarán mantener ese impulso frente a México. Ambos equipos llegan al enfrentamiento con 2 victorias y una derrota en la fase de grupos.

El ganador avanzará a los Cuartos de Final de la Copa Mundial Femenina Sub 17, mientras que el equipo derrotado quedará eliminado del certamen.



Jannik Sinner anuncia su regreso para diciembre

El tenista italiano, Jannik Sinner, anunció este lunes que estará de regreso en la pista en diciembre de este año, y no en 2027 como se tenía previsto.

De acuerdo con el anuncio del tenista, estará presente en el Six Kings Slam, que se llevará a cabo el 27, 28 y 30 de diciembre en Riad, Arabia Saudita, y marcará el regreso de Sinner luego de cinco meses fuera.

Esto lo dio a conocer a través de sus historias de Instagram, donde compartió la imagen publicitaria con su imagen, el nombre del torneo, y las fechas en que ese se jugará.

El italiano defenderá el título, que mantiene desde el 2024, gracias a que el torneo fue aplazado, ya que estaba programado para el 21 al 24 de octubre, pero tuvo que ser reprogramado por los ataques que Arabia Saudita estaba recibiendo de Yemen.

El anuncio de Sinner sorprende porque apenas hace 20 días anunció el final de su temporada, esto para poder someterse a un tratamiento en la rodilla derecha, la cual se lesionó

en julio de este año, luego de ganar el Grand Slam londinense.



CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Jay-Z, el espectáculo de medio tiempo del Super Bowl LXI

La NFL confirmó que Jay-Z será el encargado de protagonizar el espectáculo de medio tiempo del 61 Super Bowl, el 14 de febrero del 2027, en el SoFi Stadium de Inglewood, California.

El rapero estadounidense, cuyo nombre real es Shawn Corey Carter, se presentará ese domingo, según dio a conocer la liga, Apple Music y Roc Nation, la compañía de entretenimiento fundada por el propio artista.

La elección representa un momento significativo para Jay-Z, quien durante años ha participado en la selección y producción del espectáculo sin ocupar el escenario como protagonista. Ahora, después de contribuir a definir el rumbo musical del evento, tendrá la oportunidad de llevar su propio repertorio ante una audiencia internacional.

GOAT's out of the bag. @sc #AppleMusicHalftime #SBLXI <https://t.co/6wnlqTKjZB> — Apple Music (@AppleMusic) October 27, 2026

Desde hace varios días circulaban versiones que apuntaban a que Shawn Corey Carter sería la estrella del espectáculo de medio tiempo. La posibilidad despertó comentarios y bromas en redes sociales, principalmente por una circunstancia particular: Jay-Z forma parte del proyecto empresarial encargado de asesorar a la NFL en materia de entretenimiento y ha tenido una influencia decisiva en la elección de los artistas que se presentan durante el Super Bowl.



Por ello, la noticia se resumió con una frase que rápidamente llamó la atención de los aficionados: Jay-Z había elegido a Jay-Z.

La campaña promocional incluyó un video en el que el rapero aparece sentado en las gradas del estadio, acompañado por dos cabras. La imagen hace referencia al término GOAT, siglas en inglés de Greatest of All

Time, una expresión utilizada para describir a quienes son considerados los mejores de todos los tiempos en su disciplina.

El mensaje que acompañó la publicación fue: "GOAT's out of the bag", una frase que puede traducirse como "el secreto ya salió a la luz" y que juega con la presencia de los animales y el reconocimiento que ha recibido el músico a lo largo de su carrera.

Jay-Z expresó su emoción por llegar al escenario más importante del fútbol americano: "De Reasonable Doubt a estar en el escenario del medio tiempo del Super Bowl, este ha sido un viaje". También describió la presentación como la continuación de un sueño construido a lo largo de 30 años de música, trabajo y cultura.

La elección de Jay-Z coincide con un año especialmente importante para su trayectoria. En 2026 se cumplen 30 años del lanzamiento de Reasonable Doubt, su álbum debut, publicado en 1996 y considerado una de las producciones fundamentales del hip-hop estadounidense.

El disco ayudó a establecer su reputación como narrador de historias urbanas y figura destacada del rap de la costa este. Con canciones como Dead Presidents II, Can't Knock the Hustle y Feelin' It, el artista desarrolló un estilo que combinó relatos personales, ambición, referencias a la vida en Brooklyn y una visión empresarial que posteriormente se convertiría en parte central de su identidad pública.

Su discografía también incluye trabajos esenciales como The Blueprint (2001), que consolidó su influencia dentro del género, y The Black Album (2003), presentado originalmente como una despedida de su carrera discográfica antes de su posterior regreso.

Netón Vega y Fuerza Regida cambian de ritmo con "Olimpo"

Netón Vega y Fuerza Regida presentan "OLIMPO", una colaboración que reúne a los dos artistas más influyentes de la música mexicana actual, responsables de los mayores éxitos del género en los últimos años. Acostumbrados a dominar los charts y conectar con audiencias internacionales, esta vez trasladan su energía a la pista de baile con un tema que combina sonidos electrónicos, ritmos latinos y la irreverencia que caracteriza a ambos proyectos.

Entre el deseo, la picardía y la tentación de portarse mal, "OLIMPO" convierte el coqueteo en una fiesta sin reglas. La canción juega con el contraste entre la apariencia de una "niña bien" y una atracción que desafía las buenas intenciones, mientras las voces de Netón y Jesús Ortiz Paz (JOP) intercambian versos cargados de humor, dobles sentidos y expresiones que reflejan su personalidad. El estribillo "Ula la", acompañado por una base de bajos contundentes y un ritmo de influencia house y reggaetón, le imprime un carácter provocador y profundamente bailable.

"OLIMPO" reúne a dos de las figuras que hoy lideran el dominio global de la música mexicana. Netón Vega supera los 30 millones de oyentes mensuales en Spotify y ha convertido temas como "Nalguita y Teta", "Putita Luna" y "RIKI" en éxitos de las plataformas digitales, además de figurar por segundo año consecutivo como finalista a Artista Regional Mexicano del

Año, Solista, en los Premios Billboard de la Música Latina 2026. Por su parte, Fuerza Regida, liderada por Jesús Ortiz Paz (JOP), hizo historia al llevar 111XPANTIA al #2 del Billboard 200, el debut más alto alcanzado hasta entonces por un álbum de música mexicana en esa lista, y suma 12 candidaturas a los Billboard Latin Music Awards 2026, donde recibirá el Premio Billboard Vanguardia. Dos trayectorias que, desde distintas propuestas, han convertido sus éxitos en fenómenos de alcance internacional y llevado la música mexicana a competir en los principales mercados de la industria global.



Julio Caesar estrena "proyectando (deluxe)" con tres temas inéditos

Julio Caesar presenta PROYECTANDO (DELUXE), una versión ampliada de su segundo álbum de estudio que incorpora tres temas inéditos: "mírame", "te prometo" y "octubre". Con un total de 16 canciones, el lanzamiento profundiza en las emociones y experiencias personales que han marcado esta etapa de su trayectoria, reafirmando su evolución artística dentro de la nueva generación de la música mexicana.

Publicado originalmente el pasado 11 de junio, PROYECTANDO representó un capítulo decisivo para el cantante y compositor, quien encontró en este material una manera de expresar su visión musical a través de historias de amor, desamor y crecimiento personal. Esta edición especial retoma ese concepto y lo lleva más allá, incorporando nuevas composiciones que aportan otra perspectiva a la narrativa del disco.

El sencillo principal de esta entrega, "mírame", junto a Yng Naz, explora la vulnerabilidad que acompaña el final de una relación y la dificultad de dejar atrás los recuerdos. A través de una interpretación cargada de nostalgia, Julio se dirige a un amor del pasado para pedirle que respete la distancia que ahora los separa, mientras reconoce cuánto ha cambiado desde entonces. Entre el perdón, la resignación y la aceptación, la canción retrata ese momento en el que

seguir adelante implica comprender que algunas historias no pueden repetirse.

El lanzamiento está acompañado de un video musical en blanco y negro, en el que Julio Caesar y YNG Naz aparecen en distintos escenarios, cada uno interpretando el tema en solitario. Las imágenes reflejan la soledad que deja una ruptura y los momentos de reflexión que surgen al recordar a alguien que fue importante en sus vidas.

